



**PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN**

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F.  
R.F.C. SCJ-950204-6P5

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**DIRECCIÓN GENERAL DE  
RECURSOS MATERIALES**

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO  
COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F.  
TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706  
FAX. 5130-1750

**DIRECCIÓN DE ALMACENES**

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340  
COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F.  
TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

**CONTRATO SIMPLIFICADO**

**50210174**

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y  
CORRESPONDENCIA FAVOR DE  
ANOTAR ESTE NÚMERO DE  
DOCUMENTO

S001

<b>PROVEEDOR:</b> PDF Solutions, S.A. de C.V. / Torcuato Tasso 245 103 P, Col. Chapultepec Morales, Delegación Miguel Hidalgo, 11591 / 5254-7348, 5254-7348 /		
<b>FECHA DEL DOCUMENTO</b> 30/04/2021	<b>FORMA DE PAGO</b> 15 días hábiles.	<b>OBSERVACIONES</b> Oficio: OM/DGRH/040/2021
<b>FECHA DE ENTREGA</b> 9 meses	<b>LUGAR DE ENTREGA</b> Chimalpopoca 112, Alcaldía Cuauhtémoc 06080, MX,	

Pos.	Clave Artículo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10		1	SER	<p>Licencia Prueba de Valores Savvy Integri <b>OBSERVACIONES</b> Licencia de la Prueba de Valores Savvy Integrity (5 usuarios), conforme a las condiciones establecidas en al propuesta técnica del 12 de marzo de 2021. Plataforma web del producto Savvy Integrity Licencia ilimitada hasta 600 test promedio al año</p> <p>1. Plazo de entrega de los bienes: A paritr del 1 de abril hasta el 31 de diciembre de 2021. 2. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. 3. Número de procedimiento:AD/MIN/DGRM/023/2021 4. Clasificación: Mínima. 5. Fundamento de autorización: Artículos 43, fracción V, 46, 47 fracción IV, 95, 96 del Acuerdo General de Administración XIV/2019 del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. 6. Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones. 7. Fecha de autorización: 30 de marzo de 2021. 8. Unidad responsable UR: 21510906S0010001 "Modernización y automatización de procesos". Partida presupuestaria: La erogación que implica esta contratación se realiza con cargo de la partida: 32701 "Patentes, Derechos de Autor, Regalías y Otros" 9. Area solicitante: Dirección General de Recursos Humanos mediante oficio OM/DGRH/040/2021, de fecha 12 de febrero de 2021. 10. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al Lic. Mario Alberto Tapia Molina, Director de Ingreso y Control Documental, como administrador del presente contrato, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor o Prestador de Servicios", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes o servicios, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento.  Contratación considerada en el Programa Anual de Necesidades 2021.</p> <p>11. Con fundamento en el artículo 169, fracción II del AGA XIV/2019 y dado que el monto a contratar no excede las 2,000 UMAS, el precio se cubrirá en su totalidad posterior a la entrega-recepción de los bienes, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato. <b>SERVICIOS INCLUIDOS:</b> Prueba de Valores Savvy</p>	8,084.12	8,084.12
<b>IMPORTE CON LETRA</b> NUEVE MIL TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE DÓLARES 58/100. USD					<b>Subtotal</b>	8,084.12
					<b>I.V.A.</b>	1,293.46
					<b>TOTAL</b>	9,377.58

**LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA**  
SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES

**LIC. OMAR GARCÍA MORALES**  
DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES